

DESCRPTIVO DE LÍMITES DE COLONIAS Y/O CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010

Delegación: Gustavo A Madero

Distrito: IV

Colonia (clave y nombre): 05-190 Triunfo de la República

Descripción de límites de la Colonia:

Iniciando en el punto noroeste de la colonia y rodeándola conforme a las manecillas del reloj el perímetro es el siguiente:

Inicia en el vértice formado por la Barda Ecológica del Parque Nacional Tepeyac y la calle Anáhuac (límite del cerro de la Col. Rosas del Tepeyac), continúa a la esquina con la calle Chiconautla y sigue por la Barda Ecológica hasta el andador Paseo de la Servidumbre (continuación de la calle Valentín Canalizo), pasa por el andador 10, sigue a la privada Izcalotl hasta la calle Izcalotl, continua a la privada Artes y sigue por la calle Izcalotl hasta la calle Gral. Anastacio Bustamante, sigue a la calle Adolfo López Mateos, hasta la calle Bonifacio López, sigue por la calle Industria hasta la calle Mariano Salas, llega a la Av Cantera, sigue por la barda del Centro de Atención Múltiple No. 18 "15 de mayo", de la SEP, por la que alcanza la barda limítrofe del cerro de la Col Rosas del Tepeyac y las colonias Triunfo de la República y Estanzuela, hasta el **punto de origen**.

Domicilio de la Dirección distrital: Calle 311 no. 30, Unidad Habitacional El Coyol, C.P. 07420, Delg. Gustavo A. Madero, Teléfonos: 5737 33 96 y 5767 01 55

Coordinador Distrital: Isaura Beatriz Hernández Luna